SUSCRIPCION

España. . . . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

Palma Miércoles 23 Junio 1909

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 13
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.°
Imprenta, Soledad, 27

NUM. 2083 — AÑO VII

Comentario

NUEVO AYUNTAMIENTO

El día primero del próximo mes de Julio quedará constituido el nuevo Ayuntamiento. Esa constitución no puede ser indiferente al vecindario de Palma, porque se presenta á actuar un elemento nuevo, vigoroso, de influencia decisiva en lo que atañe á los asuntos locales: el elemento que aporta la Alianza Liberal.

Frescas están aún en la memoria de todos las circunstancias que dieron origen y vida á la Alianza Liberal. Nació ésta del deseo ó de la necesidad de marcar una nueva orientación político-administrativa, en armonía con las aspiraciones que van apuntando en el horizonte del porvenir. Esas aspiraciones son tantas que no creemos que el nuevo Ayuntamiento pueda realizarlas cumplidamente; nos bastaría con que echase los cimientos sobre los cuales poder construir.

No es posible que se haya olvidado aquella campaña intensa que precedió á las elecciones. Creemos que entonces se habló con gran sinceridad, y que el entusiasmo que unió con un vínculo fuerte á liberales y republicanos no era hijo de las circunstancias sino producto de convicciones y del profundo propósito de acomodar luego los actos á las palabras. Recordamos que en aquel entonces los prohombres de la Alianza, como verbo de sus partidos, y los presuntos concejales, como los hombres en cuyas manos iban á trocarse en hechos las frases admirables, hablaron de que había sonado la hora suprema de sustituir la política vieja con otra política libre de vicios, política de regeneración de transformación, de actividad, de grandeza, en que todos y cada uno contraía la deuda de honor de consagrarse al afianzamiento de las libertades y á la mejora moral y material de la ciudad. Y en tal concepto y con tal promesa el cuerpo electoral otorgó con entusiasmo grande sus sufragios á los hombres de la Alianza, saludándoles como los hombres del porvenir.

Piensen bien ahora, en la antevíspera, los compromisos que contrajeron con la opinión. Si conquistaron el triunfo en las elecciones fué porque representaban el sentir más común y la aspiración más general. En los tiempos que alcanzamos, en que tantas esperanzas se han defraudado y tantas promesas se han desvanecido, sería muy peligroso que otro desengaño viniera á matar la poca fe que hay en la masa ciudadana. Ténganlo bien en cuenta los nuevos concejales. La Ciudad reclama de ellos obras provechosas; que no se esterilicen las iniciativas; que los egoismos personales no se sobrepongan á los intereses comunes; que ningún acto de la Alianza liberal sea producto de pequeñas miras. Tengan también muy en cuenta que la Ciudad reclama imperiosamente la solución de grandes problemas materiales y morales, que no admiten largos aplazamientos.

La Alianza liberal cuenta con la fuerza en el Ayuntamiento. Vea el empleo que hace de ella.

ACTUALIDAD LITERARIA

Teodoro Llorente y Menéndez Pelayo

Entre los efectos laudables que ha producido el acontecimiento magno de la Exposición de Valencia, hay que colocar en primer término el movimiento general de admiración y simpatía de que han rodeado la figura del gran poeta Teodoro Llorente, no solo sus comprovincianos, sino todos los españoles.

Llorente, á quien luego se ha de tributar, pública y solemnemente, un homenaje que hace años le era debido, prepara por su parte, un nuevo libro de composiciones valencianas, que pronto verá la luz con el título de «Nou llibret de versos.»

Para este libro ha trazado el maestro Menendez Pelayo un preámbulo magnífico, como suyo.

La notable revista *Cultura Española*, ha conseguido anticipar á la gente de letras el preámbulo á que antes aludimos.

De él vamos á reproducir un fragmento, en el que el gran historiador de las ideas estéticas perfila con toda seguridad el juicio más acabado que de Llorente y de su obra ha sido hecho.

Dice así:

«Un alma tan poética como la suya, tan afectuosa y comunicativa, no puede menos de estremecerse al contacto de la inspiración ajena y mezclarla con su propia inspiración.

A casi todos los grandes poetas del siglo XIX, y aun á muchos de segundo orden, ha tributado espléndido homenaje, poniendo en rima castellana sus más selectas obras, ó las que más se conformaban con nuestro gusto y mejor podían adaptarse á nuestra lengua.

De este modo ha contribuido, más eficazmente que nadie, á la educación literaria de nuestro pueblo, introduciendo, con parsimonía y discreción, elementos nuevos, no por medio de secos análisis y adaptaciones crudas, sino haciendo verdaderamente españolas las composiciones que traduce, lo cual no es desfigurarlas sino infundirles una segunda vida poética y aclimatarlas bajo distinto cielo.

Así, merced á la sabia industria del señor Llorente, parecen los *lieder* de Enrique Heíne emanaciones espontáneas de nuestra lírica popular, refinadas y sutilizadas por el arte. Así algunas escenas del *Fausto* traducido por él, tienen resonancias de la dramaturhia calderoniana.

Así, Byron parece que se despide de su ceñuda altivez y se hace más tratable y humano en los versos de su imitador. Así, las baladas de Schiller entran en el amplio cauce de nuestra poesia narrativa, sin desmentir su prosapía germánica, pero con cierto sabor de romance.

No hay que decir que la arrogante y triunfal elocuencia poética de Victor Hugo se encuenrtra como en su propia casa en aquella lengua que tanto celebraba y que tanto obró en él por su gestión infantil, aunque la conociese tan poco.

Voz unánime de lectores y de críticos es la que proclama á don Teodoro Llorente, príncipe de nuestros productores poéticos en la era moderna. Ni sé de ningún otro contemporáneo salvo el italiano Andrés Maffei, que haya sabido dar propia y adecuada vestidura á inspiraciones tan diversas.

Y no se tenga por empleo subalterno de la actividad literaria, este de la traducción, pues no sólo es viril gimnasia del estilo y del metro, lo cual nunca han desdeñado los grandes poetas, sino creación de una forma nueva y personal del intérprete, cuyo hallazgo presupone recóndito sentido de la belleza, fantasía dócil para asimilársela y dominio absoluto de la técnica.

Todas estas dotes ha de poseer, en grado eminente, el que intenta trasladar versos ajenos, trocándose hasta cierto punto, en colaborador de quien primero los escribió, y entrando á participar de los reflejos de su gloria.

La importancia y justa nombradía del señor Llorente como poeta ha hecho que sean menos celebrados los aciertos de su prosa, la cual ha tenido el raro privilegio de no contagiarse ni mucho ni poco, con los resabios del estilo periodístico, en que por tanto tiempo se ha ejercitado.

Inútil sería recordar otros rasgos de su plúma, cuando tenemos tan á mano los dos hermosos tomos de su obra descriptiva é histórica de Valencia, que es una de las partes más recomendables de la desigual compilación *España y sus monumentos*, y compite con las mejores páginas de Piferrer y Cuadrado en sus viajes artísticos y arqueológicos.

No hay sobre Valencia libro de conjunto más útil que éste, ni más galana y pintorescamente compuesto, ni que en menor espacio reuna mayor número de sabrosas noticias, depuradas por una investación asidua y certera, que se disimula bajo la facilidad atractiva de estilo.

Si en tal forma estuviesen redactadas todas las historias particulares de nuestra Península y descritas todas sus regiones, no sólo encontraría el patriotismo local nuevo estímulo y sólido cimiento, en vez de las peligrosas fantasías en que hoy suele extraviarse, sino que conociéndonos unosá otros sentiríamos crecer el amor á la patria común con la estimación de las bellezas de cada territorio.

Tales y tan numerosas son las producciones con que ha enriquecido el Sr. Llorente la lengua que por antonomasia suele llamarse española, mostrándose verdadero maestro de ella en prosa y en verso.

Pero las intimidades de su alma poética, la flor de sus sentimientos de amor, patria y fe, los recuerdos de su infancia, los ensueños de su juventud, las luchas y desalientos de su edad madura, el noble y magnánimo reposo de su honrada vejez, hay que buscarlos en este «Llibret» suyo de rimas valencianas, que por sí solo bastaría para impedirlo, á lo menos, para retardar la muerte del habla expresiva y dulcísima en que ha sido compuesto. Y es ley fatal que esta lengua desaparezca de las márgenes del Turia; todavía los versos de nuestro autor, enlazándose á través de cuatro siglos con los del profundo y sublime cantor de «Na Teresa», conservarían en la memoria de las gentes los sones de una lengua que llegó á ser clásica antes del Renacimiento, y que ni el abandono de sus hijos ni la parodia vil han logrado despojar de su primitiva nobleza.»

M Menendez y Pelayo.

ECOS DE LONDRES

Disidencia y concentración

Los elementos más conservadores de la mayoria liberal han iniciado ya la rebeldia contra el presupuesto de Lloyd-George.

Anoche celebraron su primera reunión, bajo la presidencia de sir Edward Tennant, catorce diputados ministeriales, entre los cuales el más conocido es Mr. Harold Cox, diputado por Preston, y acordaron oponerse á los nuevos impuestos sobre el valor de las tierras y minerales no extraidos, y presentar enmiendas contra el impuesto progresivo sobre las utilidades.

Era inevitable que una reforma tan radical como la que entraña el presupuesto, provocase alguna disidencia en el partido.

Para que se comprenda el alcance de las medidas financieras de Lloyd-George, bastará citar algunas cifras.

Se trata de imponer un impuesto anual de medio penique por libra, en el valor de los minerales no extraidos. Es, por tanto, un impuesto de medio por 1.000 sobre el capital muerto de una mina.

Pero el carbón que contienen las minas inglesas, á una profundidad menor de 4.000 pies, asciende á 100.000 millones de toneladas. Si se valora en 10 pesetas la tonelada, se obtienen un millón de millones.

Pues el medio por mil de esa cifra son 500 millones de pesetas anuales.

Claro está que esa valoración es algo fantástica, puesto que solo puede obtenerse poniendo nuevos capitales en las minas; pero de todos modos, sea ó no fantástica esa valoración, el hecho es que actualmente hay unos señores en Inglaterra que dicen son suyos esos cien millones de toneladas de carbón, aunque nunca las hayan comprado ni pagado á nadie.

Si, la valoración es algo fantástica y el tributo se establece sobre una propiedad que no saldrá al mercado hasta dentro de muchos años, tampoco puede ponere en duda que los titulos de propiedad sobre esa riqueza no pueden menos de fundarse tambien en argumentos fantásticos.

Declararse hoy propietario de un carbón que no se extraerá hasta dentro de cuatro cientos años, es como declararse propietario del oro que hay disuelto en las aguas del mar.

Si hay quien persiste en mantener sus títulos sobre el carbón que se explote dentro de cuatro siglos, justo es que contribuya á costear los gastos del Estado, que le garantiza en la posesión de esos derechos. Y en ese sentido un impuesto de medio por mil no constituye una prima de seguros demasiado elevada.

Contra la amputada disidencia de esos liberales Conservadores se anuncia un movimiento de concetración en torno á Lloyd-George y al Gobierno.

El jueves próximo se celebrará un banquete en Holborn Restaurant, que será un acto de adhesión al Gobierno, en el que hablarán el primer ministro, Mr Asquith, y Mr. Lloyd-George.

Los representantes de la Liga para la Tributación de los valores de las tierras, la Asociación para la Reforma de la Ley de Tierras, el Consejo Nacional para la Reforma de las casas, la Sociedad Central de las Pequeñas Propiedades y otras Sociedades análogas, han acordado unánimemente apoyar al Gobierno en esas medidas dirigidas contra los grandes terratenientes y los grandes mineros.

Numerosos diputados radicales y obreros han dirigido una circular á los Comités liberales de provincia para que no cesen de excitar á sus representantes en los Comunes á que voten contra toda enmienda que se proponga debilitar el proyecto de Lloyd George sobre evaluación de tierras y de minas, como base de la reforma democrática.

Los elementos reformistas preparan una manifestación monstruo en Hyde Park para apoyar esa evaluación.

Y así se va preparando, poco á poco, uno de los periodos de mas intensa agitación política que registra la historia.

Ramiro de Maeztu

Lo que dice la Prensa

De *El Liberal*:

«En Madrid y en varias capitales de provincia han sido elegidos concejales algunos candidatos que no podían serlo según la ley y según el criterio del Sr. Maura; pero ahora el ministro de la Gobernación trata de rectificar á su jefe y llevarlos á los Ayuntamientos sin más razón que la de ser amigos políticos.

En este caso se hallan los que han pertenecido á las Comisiones provinciales.

Según el art. 7.° de la ley Electoral vigente, no son elegibles, entre otros, quienes hubieren pertenecido un año antes de la elección á las Comisiones provinciales. Y como la ley es para diputados y concejales, establece el mismo artículo que las incapacidades para concejales serán esas mismas, con las modificaciones que, en vista de la distinta naturaleza del cargo, establezca la ley Municipal.

La ley Municipal vigente no establece ninguna modificación, porque no habla de elegibles ni de no elegibles, como son los comprendidos en el párrafo tercero del repetido artículo, ni podía establecerlas, porque esas incapacidades no se refieren «á la distinta naturaleza» del cargo de concejal, sino á la elección, que es de «la misma naturaleza» en las de diputados que en las municipales.

Sin duda, al hacer esa ley, el señor Maura tuvo le vista fija en la Administración local, que se elaboró al mismo tiempo y se presentó al Congreso cuando se estaba discutiendo la electeral.

En esa sí se establecen modificaciones, restringiendo, naturalmente, lo que á concejales se refiere, pues sería absurdo que estuviese incapacitado para diputado quien no lo está para concejal por razón de cargos anteriores. Y así como en la ley Electoral se supo entre los no elegibles á los diputados de la Comisión provincial, la misma pluma del Sr. Maura, en el caso segundo del artículo 43 del proyecto de Adminis tiación que aquellos días llevó al Congreso, extendió la prohibición á «todos los diputados provinciales.»

Y, además, decía en el penúltimo párrafo del mismo artículo que para los concejales «todo caso de incompatibilidad se entiende que produce incapacidad para la elección.»

Pues bien; han sido elegidos varios vocales conservadores de Comisiones provinciales, y el ministro, dando una lección al Sr. Maura, según creen sus amigos, los capacitará, interpretando aquellas «modificaciones que hoy no existen, y que, de existir, serían en sentido restrictivo, como anulación total de la ley electoral vigente, para que lleguen á los Ayuntamientos hasta quienes han desempeñado funciones de gobernadores civiles poco antes de la elección.»

De *El País*:

«Ahora se palpa la razón de nuestras censuras á la forma de otorgar la regateada amnistía

En vano el Sr. Sol y Ortega pidió se ampliara; nada consiguió el elocuente senador, y ahora todo son quejas.

Quéjanse, con razón, los nacionalistas vascos, de que haya muchos correligionarios suyos excluídos de la gracia y andan solicitando ayuda de los catalanistas, que, han hécho muy poco ó nada por ampliar la ley.

Los carlistas tienen derecho á quejarse.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se está viendo una causa análoga á otras cuyos reos fueron indultados.

Ocurre que personas indultadas en una, aparecen como reos en otra causa, ¿Por qué no comprender este delito, eminentemente político, entre los comprendidos en la amnistía?

Y con más razón que nadie quéjanse los generosos defensores del indulto de los labriegos, que llevan ya seis años en presidio por lo de Alcalá del Valle.

Es injustísimo, inicuo, lo que ocurre con el prometido indulto de esos infelices.

Uno de ellos murió en presidio tuberculoso.

Se necesita ser austero y clerical para que la conciencia no remuerda y haga apresurar el indulto de los compañeros del muerto.

Nos vanagloriamos de ser uno de los pocos que piden la necesaria ampliación de la amnistía para todos los delincuentes sociales ó políticos, sean carlistas, sean bizkaitarras.

Lo general es que cada uno pida para los suyos; los nacionalistas vascos y catalanes, para los bizkaitarras; los obreros para los de Alcalá del Valle, con lo que se desparrama la energía.

Una Sociedad patrocinada por *La Tribuna*, de Barcelona, también demandaba la amnistía, sin fijarse en el color de los que habían de ser favorecidos.

Los catalanistas no secundaron aquel noble movimiento, y la amnistía se concedió tarde y con daño.

Vengan esos indultos reparadores y vengan cuanto antes.»

***

De *El Imparcial*:

«Como curiosidad veraniega no está mal la que nos ofrecen carlistas, mestizos y conservadores, con motivo de la supuesta crisis del carlismo.

El Pretendiente confirió la jefatura del partido al Sr. Feliu. Tal nombramiento causó gran disgusto entra los tradicionalistas.

Comentamos nosotros el hecho de que no fueran reverenciadas las órdenes del «Señor», deduciendo de esta aparición súbita y revolucionaria del libre examen la enfermedad que sufre la doctina del «Rey puro y neto». Con este motivo *El Universo* y *El Correo Español* discuten sobre lo que es el Rey de derecho divino.

Tal debate en el siglo XX tiene todos los carácteres de una broma arqueológica y aun acaso prehistórica. Es como si en el paseo de la Castellana, cruzado por cientos de automóviles é iluminado por miles de arcos voltaicos, empezara á agrietarse el duro pavimiento de la calzada y de entre la tierra polvorienta fueran surgiendo los miembros del primitivo mammut ú otro bicho anterior al Diluvio.

Si más allá del Pirineo hay alguien que se entretenga en estudiar estas minucias de la vida española, creerá que sueña. Y, sin embargo, aun quedan aquí gentes que hablan del derecho divino.»

EL HOMENAIE A CHUECA

Descubrimiento de la lápida

Madrid

La música popular, de la que fué entusiasta y feliz inspirador el maestro Cederico Chueca, ha tenido un brillante acontecimiento al descubrir la lápida que conmemora el trabajo artístico del popularísimo maestro.

Lo espléndido del día congregó en los alrededores de la casa núm. 104 de la calle de Alcalá, donde vivió el maestro, una inmensa muchedumbre, en la que predominaba el bello sexo, y era preciosa y artística la nota que formaba con los adornos de los balcones de las casas inmediatas.

A las diez en punto comenzó la ceremonia con un breve discurso del alcalde, ensalzando la memoria de Chueca y la influencia que ejerció en la educación del pueblo.

El gobernador civil, señor marquès del Vadillo, le siguió en el uso de la palabra, pronunciando elocuentísimas frases como homenaje al mérito del maestro que supo cultivar la nota patriótica con inspiradísimas composiciones.

Grandes aplausos acogieron los dos discursos, é inmediatamente tiró el alcalde del cordón de la tela que cubría la lápida y ésta quedó al descubierto entre una ovación estruendosa y los primeros compases del himno al 2 de Mayo, interpretado magistralmente por la banda municipal.

La inspirada composición del maestro Chueca fué escuchada con religioso silencio, y al terminar duraron los aplausos varios minutos, obligando á la banda á repetir el hermoso número, que fué dirigido por el maestro Garay.

La repetición del himno obtuvo el mismo entusiasmo que la primera vez.

Relevó en la batuta el maestro Villa al maestro Garay, y la banda ejecutó con la maestría de costumbre la marcha fúnebre de «El ocaso de los dioses.».

La lápida

La lápida conmemoratoria se halla encima del balcón del piso donde vivió el inspirado maestro; es de piedra blanca de Novelda, con una olegoría de la música española, en cuya composición figuran la guitarra, la pandereta y las castañuelas, y una cinta pintada con las notas de la marcha de «Cádiz».

En dorados carácteres se destaca la dedicatoria: «El Ayuntamiento, á Chueca»; debajo, la fecha de la colocación de la lápida, y á los lados, las del nacimiento y muerte, sobre las cuales se leen los títulos de dos de sus más populares obras «Cádiz» y «La Gran vía».

El proyecto de la lápida es del arquitecto municipal Sr. Zapata, y el modelado y ejecución, de los escultores marmolistas Sres. Arévalo.

Rodando por el mundo

¡Y luego nos quejamos del tamaño de los sombreros de señora! Si pensáramos en el siglo XIV, nos consolaríamos.

En 1325, Blanca de Borbón, noble Princesa, pagó 35 libras por un sombrero á la señora Kathellot, entonces la sombrerera de moda entre la aristocracia de París,—hoy hubiera pagado quince luises—y sobre aquel sombrero, tejido de oro de Chipre, sembrado de gruesas perlas y de lindos granates, destacábanse pequeños y gráciles niños, esculpidos en hueso, de blancura inmaculada, que partían de una encina de espeso follaje y daban de comer las bellotas á los jabalíes, mientras los pájaros cantaban en las ramas del árbol y las abejas picaban las flores de la pradera. ¡Toda una decoración complicadísima!

Acaba de organizarse en Berlín un concurso originalísimo: el campeonato de los matrimonios pesados.

Un salchichero de la Potsdammerstrasse y su apreciable señora han ganado el premio.

Esta encantadora pareja pesa 568 libras.

¡Ya supone salchichas!

La fábrica Krupp acaba de proveer al Almirantazgo alemán un cañón destinado á la defensa de la isla Helgoland.

Este cañón, una vez emplazado, costará la respetable suma de 403.450 francos.

Su disparo costará 8.500 francos, ó sea 3.250 por el proyectil, 950 por el cartucho, que lleva 485 kilos de pólvora, y 4.300 francos por la amortización de la pieza.

Esta última cifra, que es muy elevada se explica por el hecho de que el cañón quede fuera de servicio á los noventa disparos á plena carga.

Aunque tenemos por costumbre no publicar suicidios, no podemos hoy menos de alterar esta regla.

Realmente, el caso que vamos á referir se sale de lo vulgar: no es el suicidio ordinario de todos los días Se trata de un hecho excepcional: de un suicidio.. por admiración.

Y ahora escuchen ustedes.

«En Odesa un estudiante ruso, el Sr M B, se ha matado después del segundo concierto del eminente violinista X, bajo la impresión del arte de este gran virtuoso».

»En el concierto, se vió al Sr. M. S. besarle la mano, y por la noche á las dos escribió una carta dando las gracias al músico por su ejecución espléndida, é inmediatamente se pegó un tiro.

»En otra carta que deja escrita M.B. ruega á sus condiscípulos que reiteren al gran virtuoso su gratitud.

»X. no ha podido asistir al entierro, por tener que continuar su «tornée»; pero ha enviado una magnífica corona para la tumba del desventurado estudiante.»

LICURGO

Crímenes sensacionales

Hallazgo macabro

Nueva York.—Acaba de descubrirse un terrible crimen, en circunstancias misteriosas y excepcionales.

En un hotel de esta capital estuvo hace pocos días un viajero, que se instaló en una de las habitaciones, llevando una gruesa maleta por todo equipaje.

Una vez el desconocido húbose acomodado en el aposento que se le había designado, pagó el importe del hospedaje de varios días, que dijo permanecería en el hotel, y salió, advirtiendo que la necesidad de ultimar un negocio en una población inmediata le obligaría á permanecer cuarenta y ocho horas ausente de Nueva York.

Expirado el plazo señalado por el huésped, y viendo que no comparecía, el dueño del hotel encargó á uno de los camareros que retirase de la habitación el equipaje.

Al ir á coger la maleta el camarero, advirtió que en el sitio que ocupaba había un charco de sangre y que del interior se desprendía un hedor insoportable.

El camarero, atemorizado, participó al dueño del hotel lo que ocurría, y el hecho fué puesto en conocimiento de la Policía, que se personó en seguida en el establecimiento y procedió á la apertura de la maleta.

Dentro había el cadáver de una joven, hecho pedazos.

Los agentes de Policía comenzaron inmediatamente á practicar las diligencias para el esclarecimiento del horroroso crimen.

Tanto el dueño del hotel como los camareros pudieron facilitar escasos detalles acerca del viajero misterioso, portador del extraño equipaje.

En cuanto á la víctima del crimen, tampoco ha podido ser identificada, si bien se cree que pudiera ser el de una señorita, hija del general Franc Syegel, que ha desaparecido hace algunos días de su casa.

El general Syegel era bastante conocido por sus campañas en favor de la obra de las misiones en China.

La revelación del crimen ha causado en esta ciudad una expectación extraordinaria, apasionando á la opinión pública, que sigue con gran interés las indagaciones de las autoridades.

Cadáver identificado

Nueva York.—Se ha comprobado ya judicialmente que el cadáver de la joven encontrado en el interior de una maleta en el hotel de Nueva York es el de miss Elsie Sigel, nieta del célebre Mr. Sigel, que tan famoso hizo su nombre durante la guerra de secesión.

Miss Sigel tomaba parte en los trabajos de la Misión china, y se cree que su asesino es un neófito llamado León, con cuyas señas concuerdan las que del extraño viajero han dado los camareros del hotel.

León desapareció hace ocho días sin indicar á dónde se dirigía.

Por si es alguno de ellos, la policía de Colón ha recibido orden de detener á varios chinos que en la fecha en que se cometió el crimen dejaron Nueva York, dirigiéndose á Vancouver.

Asociación de la prensa

En el despacho de D. Felipe Guasp y bajo la presidencia de éste se reunió ayer tarde á las seis y media la Junta Directiva de la *Asociación de la Prensa de Baleares* asistiendo á la reunión los señores Domenech, Vives (D. José), Ramis de Ayreflor, Palmer, Oliver y Tous y Lladó.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del estado de fondos de la Sociedad y se acordó publicarlo en los periódicos locales para conocimiento de los señores asociados. Según aquel estado, los ingresos por todos conceptos ascienden á la suma de mil 099 01 pesetas. y los gastos importan 294'77 ptas. quedando un saldo de 804'27 pts. que figura ingresado en la cuenta que la Asociación tiene abierta en la Caja de Ahorros.

Ocupáronse los reunidos de otros asuntos que afectan al gobierno interior de la Sociedad, entre ellos los referentes á la asistencia facultativa y servicio farmacéutico, en caso de enfermedad, resolviendo la forma en que deben realizarse.

Se acordó celebrar un banquete, que tendrá efecto en la primera quincena del próximo mes de Julio, para conmemorar el primer aniversario de la institución de la Sociedad.

Se tomó en consideración una proposición relativa á celebrar la Fiesta del Arbol, en Palma, para conseguir que arraigue en Mallorca esta clase de actos beneficiosos para el fomento de la agricultura, á cuyo efecto se recabaría el concurso de las entidades agrícolas establecidas en Palma, así como la cooperación de las Corporaciones oficiales y maestros de escuela. Nombróse una Comisión compuesta de los señores Domenech, Ramis de Ayreflor y Palmer para que estudie detenidamente este asunto y vea los medios de llevarlo á la práctica.

También se ocupó la Junta Directiva de otro asunto en harmonía con los fines que persigue la Asociación, y fundado en las iniciativas que han tomado las Asociaciones periodísticas de otras provincias. Se trata de la celebración de unos Juegos Florales en Palma, á la cual fiesta se daría toda la brillantez posible, á fin de fomentar en Mallorca el cultivo de las Bellas Letras y premiar las producciones de nuestros ingenios, que tantos lauros vienen conquistando fuera de la patria pequeña. Este proyecto fué aceptado por unanimidad, y se nombró una Comisión formada por los Sres. D. Joaquín Domenech, D. José M.ª Tous y Maroto y D. José Vives, para que estudie la organización de esta Fiesta literaria y señale la época que se considere más oportuna para la celebración de los Juegos Florales de Palma.

Por último se acordó reanudar la serie de conferencias públicas durante el próximo invierno, y se levantó la sesión.

Asociación anti-tuberculosa

Bajo la presidencia de D. Bernardo Riera se reunió ayer tarde á las siete y media la Comisión de propaganda de la Asociación anti-tuberculosa de Palma. Asistieron los señores Roca, Fuset, Pont y Llodrá, Mir Pbro., Bennassar, Amengual, Domenech y Rover (D. Francisco).

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Luego se examinaron algunos medios que se creyeron más eficaces para hacer propaganda del objetivo que persigue la Asociación á fin de que la campaña contra la tuberculosis tenga el resultado más completo. Después de desechados algunos de aquellos medios se acordó dar cumplimiento y llevar á la práctica uno de los acuerdos tomados anteriormente, ó sea la celebración de un acto pnblico ó mitin.

Nombróse seguidamente una Comisión formada de los señores Riera, Domenech y Róver, para que proponga la manera más conveniente de realizar el mitin y de hacer las necesarias gestiones.

* * *

Levantada la sesión, se reunió la Comisión especial que se ocupó de algunos detalles relativos á la organización del mitin.

Se acordó en principio que este tenga lugar el último domingo de la Semana Deportiva, á las once y media de la mañana, en uno de los teatros de esta localidad que probablemente sería el teatro Lírico, pues se tiene el pensamiento de dar á este acto la mayor popularidad posible.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las doce y media empezó la sesión celebrada por la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Puigdorfila, y asistiendo los señores Vidal y Pou.

Llamado por la Comisión se presentó el empresario que sirve el pan y el rancho á los presos de la Cárcel.

El Sr. Pou dijo que había recibido qejas de la calidad y cantidad del rancho que se sirve á los reclusos en la Prisión.

El empresario dijo que diariamente remite muestras á la Diputación, Ayuntamiento y Audiencia y que no le han remitido ninguna queja. Antes al contrario, añade, en distintas ocasiones se le había elogiado la calidad y cantidad del rancho. Puede que hayan ocurrido algunas faltas, pero no han sido hechas con mala intención, sino muy involuntariamente.

Repitió que á diario envía muestras de rancho.

El Sr. Pou dijo que por distintos conductos había recibido quejas y por esto se le advertía.

El presidente Sr. Puigdorfila recomendó al empresario que procure cumplir extrictamente lo que dispone el contrato que tiene con la Diputación.

Después se acordó tomar medidas para depurar las denuncias formuladas.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior; los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ferrerías y San Luis respectivas al año 1905 y la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de esta ciudad correspondiente al año 1908.

Se dió cuenta de una reclamación presentada por D. Mariano Torres y otros vecinos de Santa Eulalia contra la validez de la proclamación de candidatos verificada por la Junta municipal del Censo de aquella villa.

Despues de breve discusión en que intervinieron los señores Socias y Pou se acordó informar que procede desestimar el recurso.

Fué leido el expediente instruido por el Ayuntamiento de Lluchmayor para la construcción de un mercado. Se acordó informar que procede autorizar al Ayuntamiento para realizar la construcción proyectada.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por don Juan Mas Gomila, contra el acuerdo de la Comisión Provincial por el que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Montuiri.

Se acordó remitirlos al Ministro de la Gobernación para que resuelva.

Despues se dió cuenta de otro recurso interpuesto por D. Miguel Pomar contra el acuerdo de la Comisión Provincial por el que declaró la capacidad legal de D. Juan Aloy Miralles para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Montuiri.

Recayó igual acuerdo que en el interior.

A continuación fueron leidos un recurso interpuesto por D. Pedro Prats y otros vecinos de Villa Carlos contra el acuerdo de la Comisión Provincial por el que declaró la capacidad legal de don José Vila Preto para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de aquella villa.

Igualmente se acordó remitirlo al ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por don Sebastian Gomila del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Luis, acordándose admitírsela.

Se acordó enviar ciertor datos reclamados por el Alcalde de Montuiri; admitir en el departamento de dementes varios alienados y conceder la autorización necesaria para prohijar á vaaios expósitos.

Se enteró de que el Ayuntamiento da Santa Eulalia ha ingresado 500 pesetas en la Inclusa de Ibiza.

Se dió cuenta del expediento instruido con motivo del proyecto de construcción de un edificio del proyecto de construcción de un edificio destinado á Cuartel de Inca.

Se ha acordado devolverlo al Ayuntamiento de aquella ciudad para que subsane ciertas deficiencias que se han padecido.

Tambien se autorizó al Director de la Misericordia para adquirir cantidad de papel.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

El señor Puigdorfila dijo que ha hecho gestiones para arrendar una casa con objeto de recluir los locos existentes en el Hospital no habiendo, hasta ahora tenido resultados satisfactorios.

Dijo que según sus noticias, existen unos 15 alienados en el Hospital que pueden ser retirados toda vez que están ya curados.

Prometió hacer los trabajos oportunos para que en breve puedan ser retirados dichos alienados y continuar las gestiones para arrendar una casa destinada á departamento de dementes.

Y se levantó la sesión.

La matanza en el nuevo Matadero

Como ya saben nuestros lectores el dia 1.º de Julio próximo se verificará la inauguración del Matadero recientemente construido en esta ciudad.

Con tal motivo el Alcalde accidental Sr. Castaño ha publicado el siguiente bando.

«Hago saber:

Que este Excmo. Ayuntamiento, en la sesión pública celebraba el día nueve del actual, tomó por unanimidad á propuesta de las Comisiones de policía y Hacienda, entre otros los acuerdos siguientes:

Primero: Que á contar desde 1.º de Julio próximo y durante el segundo semestre de 1909, se realice por administración, con arreglo á las tarifas del Presupuesto vigente, la cobranza de los arbitrios del nuevo Matadero.

Segundo. Que desde igual fecha quede centralizada en él la matanza de toda clase de reses para el consumo público y particular, prohibiéndose en absoluto por bando y con comunicación de penas, los mataderos particulares y la tolerancia de la matanza en establecimientos de venta ó casas particulares, ni aún en los casos en que se pagan los arbitrios del Matadero sin matar en él.

Tercero. Que se notifique al contratista de la Plaza Mayor, con arreglo á la condición 37.ª, que en 1.º de Julio cesará de tomar parte de su contrata el matadero de volateria y el depósito de carnes.

Cuarto. Que el depósito de carne sea considerado como una dependencia del Matadero, quedando libres de derechos las carnes que en él se custodien para la venta exclusiva en la Plaza Mayor.

Y Quinto. Que los operarios particulares para la matanza y demás servicios, deben obtener el permiso necesario del Ayuntamiento.

Lo que se comunica al vecindario de este Municipio para que tengan el más exacto cumplimiento las anteriores resoluciones adoptadas por esta Corporación.

Encargo á los señores Veterinarios municipales y á cuantos vienen obligados á exigir la observancia de los acuerdos del Ayuntamiento, que ejerzan la mayor vigilancia en este servicio y denuncien á esta Alcaldia todas las infracciones que en el notaren.

Palma 22 de junio de 1909.—Jerónima Castaño.

El gremio de tablajeross de esta plaza. en vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de llevar por administración la cobranza del impuesto sobre la matanza en el nuevo matadero, han presentado á la Corporación municipal la protesta siguiente:

Excmo Sr.

No cumpliríamos á satisfacción con nuestra conciencia ni en cumplida defensa, como nos pertenece, de nuestros amenazados medios de vida, si hoy próximo á inaugurarse el nuevo matadero no elevaramos nuestra voz en son de protesta contra la aprobación de las excesivas tarifas que se imponen á la carne como arbitrios para la marcha del nuevo edificio que nos ocupa.

Implica esta aprobación el tener que satisfacer los que á ello se dedican por cada res que se sacrifica en el Matadero la cantidad de pesetas 0'05 por Kg. sin contar los otros arbitrios que constan en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento tales como habilitación de local etc.

Hallándose penosamente sorprendidos los abajo firmados (todos dedicados á la venta de reses vacunas, lanares y de cerda) no pudiéndose esplicar como el Ayuntamiento ha podido aprobar tal proposición constando presentadas con fecha anterior dos diferentes en las que sin mermar en nada los intereses de la Ciudad hubieran dado quizá mayores rendimientos y una ventaja real á los contribuyentes puesto que solo imponían un arbitrio sumamente reducido de (0'03 ptas. por Kg.)

En tales circunstancias y debiendo satisfacer nuevos impuestos que se intentan establecer muy difícil se hará la matanza de reses que era el sustento del ya muy castigado gremio de carnes y más aun la del ganado de cerda que además del gravamen en proyecto tiene que luchar con la continua competencia de la matanza particular y con la más constante aun de los embutidos, mantecas y salazones que se introducen en Palma desde los pueblos del interior en donde se elaboran con mucha más economía por la facil adquisición de las reses y la exención de todo impuesto satisfaciendo solamente el de consumo de lo que se introduce en Palma y con motivo será mayor la competencia y por ende más ruina de los que aqui á ello se dedican.

La introducción del género á que se hace referencia disfrute de tales ventajas que muchísimas veces hasta carece de inspección veterinaria por haber sido elaborado en lugares donde no ejercen jurisdicción estos funcionarios ó en los que debido á su escaso vecindario no existe ninguno para cumplir este cometido.

Por ser de vital interés para todos tenemos el asunto muy bien estudiado y del mismo se desprende que en manera alguna podemos ir al nuevo Matadero en las condiciones aprobadas sin que vaya seguido del aumento proporcional de la carne por lo que en nombre propio protestamos respetuosa y enérgicamente de dicho acuerdo suplicando al Excmo. Ayuntamiento lo revoque lo que merecerá la aprobación del vecindario y nuestro más sincero agradecimiento.

Gracia que esperan merecer de la reconocida rectitud de esta Excelentísima Corporación siendo así de justicia. Palma 22 de Junio de 1909.

Siguen las firmas 53.

MILITARES

Destinos.—Los oficiales de artillería que á continuación se expresan han sido destinados á los puntos que se indican:

Capitán: D. Manuel Fernández y Labrada de la Comandancia de Cádiz á la Menorca.

Primeros tenientes: D. Roberto Pini y Latour de la Comandancia de Menorca al primer Regimiento de Montaña, D. Guillermo Gil y Ruiz del 4.º Regimiento Montado á la Comandancia de Menorca y D. Juan de Tord y Juncosa de la Comandancia de Menorca al 9.º Regimiento Montado.

Destinos civiles.—El empleado don Bernardo Marí Tur, ha sido nombrado Recaudador del impuesto del Ayuntamiento de San Luis (Ibiza).

Edificios.—Se ha concedido autorización á D. Juan Rubert Trias, para ampliar una cochera y cuadras situadas en la 2.ª zona polémica del Castide Bellver.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado procedente de Ibiza el vapor «Cataluña» con diferente carga y pasajeros.

Ayer llegó de Barcelona el vapor «Balear.»

De Marsella llegó el vapor correo «Isleño».

Procedente de Cullera llegó el laud San Antonio con carga general, y en dos días de navegación.

De Sóller llegó el laud «Catalina» en tres días de navegación y lastre.

Salidas

Hoy ha salido con rumbo á Barcelona el bergantín goleta «M. B.»

De Gandía el laud «Santo Cristo».

Para Ibiza y Alicante salió ayer al medio día el vapor correo «Lulio».

Despachados

Para Barcelona debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña».

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—San Juan, pbro. y santa Agripina virgen.

Mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Jerónimo en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las siete y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Juan, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de su Titular.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jerónimo dedicadas á los Corazones de Jesús y María: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Pedro J. Cerdá, franciscano; por la tarde á las siete y media Rosario, ejercicio solemne del Sagrado Corazón de Jesús, estación y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En San Juan, fiesta en honra de su Titular.

A las cuatro y media de la madrugada, misa rezada, á la seguirán otras durante toda la mañana.

A las diez se cantará Tercia y luego la Misa mayor con música, predicando las glorias del Santo el R. D. Andrés Servera, Pbro.; al anochecer se cantará un solemne Trisagio.

En San Francisco, empieza la novena en honor del Beato Ramón Llull, que se practicará durante la misa de las once y cuarto y por la tarde á las siete y media tomando parte el pueblo en el canto.

En la Capilla de María Reparadora, á las siete y media, misa de Comunión general para las Señoras de la Adoración, con plática por el R. P. Ramón Sellas, S. J., Director de la Asoción.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 3 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Ayer debutaron las parejas de baile las «Beses» y las «Valenzuelas» y la notable trouppe This 2 Señoras y 3 Caballeros con sus arriesgados trabajos acróbatas y hercúleos.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo de 3 y media tarde á 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

El beso de Judas, La huérfana de Mesina (estreno), Apertura de la casa, Una curación moderna (estreno), La manía del juego, Los sueños de Manolín, El mundo al revés, Los zapatos de goma, Una compra embarazosa.

Entrada general 10 céntimos.

Café Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 cuarto concierto de la temporada por el terceto que forman los señores Miralles Segura y Simoncilli.

El programa que se ejecutará esta noche es el siguiente:

1.º Joyeux Instants Boston, Wals.
2.º Profeta.
3.º Alborada.
4.º The Geisha.
5.º Danse Hongroise.
6.º Don Giovanni.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

NOTICIAS

Beneficio de una tiple

Madrid 23 (11'35 m).

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado el beneficio de la primera tiple señorita Esparza.

El teatro estaba completamente lleno.

La beneficiada recibió muchos regalos y se la aplaudió con entusiasmo.

Se puso en escena la obra titulada «La Comisaria» que obtuvo un éxito completo.

Mitin republicano suspendido

Esta noche se ha celebrado en el círculo republicano del distrito de Chamberí un mitin para protestar de la política que viene desarrollando el gobierno y al mismo tiempo para pedir la libertad del republicano señor Ríos, que fué detenido ayer cuando estaba haciendo uso de la palabra en el mitin del distrito de Palacio.

El salón de actos del círculo republicano de Chamberí estaba completamente lleno, habían acudido los republicanos todos, de dicho distrito; pues había circulado la noticia de que se atacaría enérgicamente la obra del gobierno.

Tanto el jefe superior de policía, señor Milan Estray, como el gobernador civil, marqués de Vadillo habían tomado enérgicas medidas para evitar cualquier intento de manifestación que se propusieran hacer los republicanos.

Presidió el acto el delegado de la autoridad, que era el primer inspector del distrito.

El primer orador que hizo uso de la palabra se expresó con gran energía y los ataques que dirigía al gobierno eran tan certeros como contundentes.

El delegado de la autoridad llamó al orden al orador.

Con tal motivo se produjo un gran escándalo que la presidencia, después de grandes esfuerzos pudo conseguir que se restableciera el orden.

Siguió en el uso de la palabra el mismo orador que siguió combatiendo en la misma forma al gobierno por lo que el delegado suspendió el mitin.

El escándalo que se produjo en aquellos momentos fué indescriptible, los insultos y las increpaciones que se dirigían al representante de la autoridad se sucedían sin cesar, y como el tumulto se prolongara bastante tiempo, el delegado hizo entrar al local á varias parejas de orden público que se encontraban en la puerta del local.

Después de no pocos esfuerzos, pudo la policía desalojar del mismo.

A la salida del mitin se formaron varios grupos que fueron facilmente disueltos.

Agresión de un loco

En Málaga un pastor llamado Antonio Muñoz, que hacía tiempo que sufría ataques de enajenación mental, sufrió esta mañana un ataque de locura en la calle y agredió al teniente del regimiento de Extremadura D. Rafael Ganzález, produciéndole graves heridas en la cabeza y en la cara.

El demente pudo ser detenido por un cabo de la guardia civil.

En honor á Chueca

En el cementerio de San Justo, se ha celebrado esta mañana la ceremonia de descubrir el mausoleo dedicado á Chueca.

El acto revistió gran solemnidad.

Al cementerio acudió el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, el Gobernador, una nutrida representación de la Sociedad de la Prensa, los Orfeones de Madrid, varios senadores y diputados y numerosos artistas.

Se pronunciaron elocuentes discursos al ilustre patricio.

Los artistas depositaron gran cantidad de flores.

Los orfeones cantaron una composición alusiva al acto, en el momento de descubrir la hermosa obra de arte hecha por Querol.

Declaraciones de Costa

El consecuente republicano D. Joaquín Costa ha hecho importantes declaraciones á un redactor de un periódico de Huesca que fué á visitarle en su retiro de Graus.

El Sr. Costa ha dicho lo siguiente:

»España en la cuestión de Marruecos ha de procurar la independencia y la integridad del territorio marroquí y de evitar que la codicia de Inglaterra y Francia se desborde.

»Si esto sucediera ¡ay de España! no está nuestro país—sigue diciendo—el gran Costa, para guerras, no estamos repuestos de la última catástrofe y es necesario evitar que de nuevo tengamos que pasar por aquellos días en que la Patria estaba en peligro.

»España terminó el Sr. Costa, no puede en los presentes momentos ir á una lucha que nada práctico sacaríamos.»

Las declaraciones del solitario de Graus, ha producido muy buen efecto entre los elementos contrarios á todo lo que sea movimiento bélico.

Madrid 23 (2'40 m.)

El Sr. Moret

El jefe de los liberales Sr. Moret, presidió ayer la reunión que se celebró en el Círculo Liberal.

En dicha reunión asistieron los comités de los distritos de Madrid, para preparar los trabajos de la rectificación del censo.

El expresidente del Consejo ha dicho, que antes de salir para Suiza convocará á los concejales liberales para tratar de la organización de la minoría liberal en el Ayuntamiento.

Ferrándiz de viaje

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ha salido para Cádiz, acompañado de su ayudante y de su secretario.

La estancia del ministro en Cádiz será de pocos días.

Lo de Hostrafranchs

Ha sido muy comentado el resultado que ha tenido la vista de la causa segunda contra los procesados de Hostrafranchs.

Los primeros telegramas que se recibieron comunicando la noticia de que habían sido absueltos los procesados, fueron objeto de muchos comentarios, y había quien los ponía en duda.

Todos los periódicos pusieron transparentes dando la noticia.

Se pusieron numerosos telegramas á Sol y Ortega y á Giner de los Ríos, felicitándoles por el favorable resultado que había tenido el proceso.

Lerroux

Para fines del mes proximo es esperado el batallador diputado por Barcelona don Alejandro Lerroux.

Se le hará un grande recibimiento.

Los republicanos se esfuerzan en demostrar que las relaciones entre Sol y Ortega y Lerroux no se han enfriado lo más mínimo.

Tan pronto llegue el señor Lerroux hará una enérgica campaña para poder apreciar por si mismo si las fuerzas que cuenta hoy el partido republicano radical son tan numerosas como se ha afirmado.

En la Casa del Pueblo de Barcelona se están recibiendo cada día nuevas adhesiones.

Barrio y Mier

El anciano catedrático y prohombre del partido carlista señor Barrio y Mier sigue mejorando en la grave enfermedad, que le tiene postrado en cama desde hace algún tiempo.

Los médicos que le asisten han dicho que la gravedad no ha desaparecido.

La Cierva

Ayer en el ministerio de la Gobernación era materialmente imposible dar un paso.

Tanto el despacho del ministro como el del subsecretario estaban llenos de diputados y senadores ministeriales, que recomendaban con gran interés al señor Lacierva y al conde de Moral de Calatrava, los nombres que más interés tenían para que los incluyeran en la lista de los alcaldes que había de presentar al monarca para su firma.

A pesar de los esfuerzos hechos por el ministro para complacer á todos han sido muchos los que han quedado descontentos.

Se dice que si ahora estuvieran las Cortes abiertas se exteriorizaría sin duda alguna dicho disgusto.

El alcalde de Madrid, será el mismo conde de Peñalver.

Para el de Barcelona, se dicen que ha sido nombrado el diputado liberal señor Maristany.

Reunión en el Congreso

En una de las secciones del Congreso se han reunido los señores Moret, Pérez Galdós y Garay.

Los reunidos acordaron visitar al presidente de la Junta Central del Censo, para que amplie el plazo de la rectificación.

Senador fallecido

Ha fallecido esta mañana el senador señor vizconde de Campo Grande.

El finado militaba en el partido conservador.

De la Granja

Noticias recibidas de la Granja dan cuenta de que la reina y la nueva infanta siguen en perfecto estado de salud.

El bautizo

El bautizo de la augusta niña tendrá lugar el domingo.

El acto revistirá gran solemnidad, pues han sido invitados los representantes extranjeros.

Se le impondrá el nombre de Beatriz.

Mañana se le hará la inscripción en el registro civil.

Indultos

Con motivo del nacimiento de la infanta, el ministro de Gracia y Justicia á puesto á la firma del rey indultos de pena de muerte.

Felicitaciones

Los reyes han recibido millares de telegramas, felitándoles por el fausto acontecimiento.

Uno de los primeros que ha recibido el rey ha sido del Papa.

Tambien ha recibido telegrama de todos los soberanos y jefes del Estado.

Salida para Madrid

Han salido en automóvil para la corte las infantas D.ª Isabel, D.ª Eulalia, el infante D. Cárlos y sus hermanos.

Los infantes regresarán á la Granja el sábado por la tarde.

La reina madre

La reina D.ª Cristina se propone permanecer en la Granja hasta el jueves, pues para dicho día desea regresar á Madrid en donde permanecerá hasta el domingo por la mañana que regresará á la Granja para asistir al bautizo.

Llegada del archiduque

El sábado se espera la llegada del archiduque Federico de Austria para asistir al bautizo.

El archiduque ha sido nombrado padrino y la reina D.ª Cristina representará á la archiduquesa Isabel en dicho acto.

Regreso de Maura

El presidente del Consejo, y el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa regresarán hoy á Madrid.

De Marruecos

Derrota de los imperiales

Telegramas recibidos de Tánger dan cuenta de los sucesos desarrollados ayer.

Dichas noticias han producido viva impresión.

La tropas de los imperiales han sufrido una grandísima derrota.

La caballería del kábila Caio estaba convenientemente emboscada en un lugar por donde habían de pasar las tropas del Sultán.

La caballería del kábila Caio, atacó con gran fuerza á las tropas imperiales diezmándolas por completo.

Las tropas del pretendiente, aseguran que en la acción fué muerto, el príncipe Mahomen (a) el Tuerto.

Fiestas callejeras

en S. Juan

En el barrio de S. Juan se están levantando varios catafalcos en donde tocarán escogidas piezas de tus repertorios varias bandas de música.

Esta noche en el mismo barrio habrá bailes y mañana repartición de tortas y «cocas.»

En S. Pedro

Ayer noche al son de varias bandas de música fueron colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta de S. Pedro, que se verificará el jueves próximo.

En dicho barrio reinó gran animación hasta hora muy avanzada.

En La Soledad

En dicho caserío tambien se verificará fiesta callejera, que según se nos dijo será muy lucida.

La del Call

Los vecinos del barrio del Call organizan para los días 26 y 27 del actual unos lucidos festejos, para conmemorar la fiesta de San Juan.

El programa es el siguiente:

Día 26.—A las 8 de la noche iluminación general en todas las calles que comprende la fiesta.

A las diez música en los catafalcos al efecto levantados, que ejecutará la banda de la Misericordia.

Día 27.—Por la mañana reparto de las clásicas cocas y ensaimadas.

A los 4 y media de la tarde carreras de bicicletas y carrera de cintas en la plaza de S. Francisco.

A las tres bicicletas que mejor adornadas se presenten se les regalará tres hermosas cintas bordadas.

A las nueve de la noche música y paseo por las calles de la fiesta.

La fiesta escolar

Ayer por la mañana el Gobernador civil señor Irazazabal dirigió un oficio al Presidente de la Diputación Provincial, en el cual invita á los niños y niñas asilados en los establecimientos provinciales de beneficencia, con objeto de que asistan á la Fiesta escolar que como ya se ha dicho se celebrará el día 28 del actual.

***

En el B. O. de ayer apareció la siguiente circular, publicada por dicha autoridad gubernativa:

«El día 28 del corriente se celebrará por acuerdo de las Juntas provincial y local de Instrucción pública la Fiesta escolar que establece el art.16 del Real Decreto de 20 Diciembre de 1907.

En ella se hará el reparto de los premios á que se hayan hecho acreedores los niños que concurren á las Escuelas públicas de Palma, así como los que correrponden á los Maestros de toda la provincia que de ellos se hayan hecho merecedores.

La Junta comprendiendo el sacrificio que suqondría la venida á esta Capital de Escuelas y Maestros de fuera de la Capital con el solo objeto de presenciar la Fiesta y distrutar únicamente de la frugal merienda que se repartirá á los niños, se abstiene de hacer invitación á tal objeto; pero si algunos quisieran concurrir, pueden hacerlo poniéndolo con la debida anticipación en conocimiento del señor Gobernador Presidente.

Escuadra francesa en Palma

Esta mañana ha llegado á Palma, una división de la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de los acorazados «Bouvet», «Jaureguiberry» «Suffren» y del aviso contra torpedero «La Hire.»

El palo mayor del acorazado «Bouvet», ondea la bandera del contraalmirante Mr. Marin d'Arbel.

Una vez fondeados, á las 8 y media, el «Bouvet» ha hecho las salvas de ordenanzas, siendo contestadas por la batería de San Pedro.

Esta división permanecerá en nuestro puerto hasta el viernes, en cuyo día zarpará para Tolón.

El jefe de la escuadra saltó á tierra á las once, habiendo visitado á las autoridades.

AYUNTAMIENTO

Por el negociada de reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los soldados Antonio Arrom Pons y Magin Ballester Gamundí para hacesles entrega de la licencia ilimitada extendida á su favor.

***

Esta tarde celebrará sesión en segunda óonvocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Robo en una embarcación

De Ibiza comunica la guardia civil que en la noche del día 20, se cometió un robo en el laúd «Virgen de la Salud» que se hallaba anclado en el puerto de dicha ciudad.

Los cacos penetraron en dicha embarcación, mientras el patrón José Rpig Casteyó se hallaba ausente lo mismo que lo mismo que los demás individuos que constituyen la tripulación.

El robo se verificó en la cámara, teniendo que forzar la puerta de dicho departamento, lo mismo que una arca en donde tenían los marineros guardados dinero y ropas.

El ladron ó ladrones, que hasta ahora no han sido habidos, se llevaron 4 duros en pieza, 8 pesetas en calderilla, un pantalón de pana, una chaqueta de rayadillo blanca y una camisa.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Comisión mixta de reclutamiento

Esta Comisión se reunirá el día 26 á las 9 y media de la mañana en la Diputación Provincial.

El objeto de la reunión no es otro que resolver varias incidencias respecto de los mozos del reemplazo de 1908 Miguel de Miguel de Maqueda y José Alemañy Cifre y Andres Quintana Coll del reemplazo actual.

Dichos mozos deberán presentarse á dicha hora ante la Comisión Dixta, pues de lo contrario serán declaradot soldados.

Por maltrato

Por la benemérita de Inca ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez correspondiente el vecino Juan Seguí Coché por haber dirigido fuertes insultos y haber desafiado á su compañero Juan Martínez Figuerola.

El hecho ocurrió en la noche del día 10 del actual en un café de dicha ciudad.

Concierto de pianola en la Alhambra

Ante numerosa concurrencia se celebró anoche en el café Alhambra, un concierto con el nuevo aparato conocido con el nombre de pianola.

El pianola es un aparato que tiene la propiedad de poder ser aplicado á toda clase de pianos, siendo esta sencillísima.

Una vez aplicado al piano resulta un instrumento de interpretación ideal.

Su manipulación es muy sencilla y no exige conocimientos especiales de la música; es tan sencillo que un niño podría hacerlo funcionar con la ayuda de los fuelles y de las cuatro manetas reguladoras del instrumento.

La interpretación de las piezas musicales que van arrolladas á un pequeño cilindro es fidelísima, nó es un mero instrumento que fabrica notas, sinó que es un simple agento de transmisión entre el músico y el piano.

Con el Pianola el artista puede obtener todos los efectos de su propia inspiración, matizándolos y dándoles el colorido que la pieza musical le sugiera en el momento de la interpretación.

La audición de anoche, en la que fué un fiel intérprete el representante de la casa constructora D. José Vidal y Ros, dejó satisfecho á todos los que asistieron al café Alhambra.

Dichos aparatos son construidos por la casa «The Æolian Company» de New-York.

El Sr. Vidal y Ros dió á todos los concurrentes al concierto, claras explicaciones sobre el funcionamiento del instrumento.

Nos manifestó que en los pocos días que lleva en Palma ha colocado ya las tres pianolas y un piano-pianola que trajo de dicha capital americana.

El señor Vidal amable y atento con sus intimos amigos y con la prensa, obsequióles con un exquisito y delicado «lunch», compuesto de helados, dulces, champagne y habanos.

Todos los asistentes al concierto felicitaron al señor Vidal é hicieron grandes elogios del moderno Pianola, el cual no dudamos tendrá gran aceptación.

BURSÁTILES

Barcelona

Barcelona 23 (á las 10)

Interior	87'50
Nortes	81'95
Alicantes	87'65
Francos	9'40
Orenses	27'57
Coloniales	101'35

Sindicato Agrícola de Mallorca

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 44 y 45 del Reglamento se convoca á los socios de la misma á la Junta General ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad el domingo 27 del corriente mes á las 10 de la mañana.

Caso de no reunirse número suficiente de socios para celebrarla dicho día, ésta tendrá lugar el domingo 4 de Julio, en el mismo lugar y hora señalada.

Por acordación de la Junta Directiva, El Secretario, Jaime Garcés.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 23 (á las 1'35).

El Alcalde de Palma

Entre los nombramientos que el señor La Cierva ha puesto á la firma del rey, figura nombrando alcalde de Palma á D. Enrique Sureda.

También han sido nombrados alcalde.

De Ibiza á D. José Coll.

De Pollensa á D. Miguel Cerdá.

De Mahón al Sr. Vidal.

De Manacor á D. Mateo Bonet.

Regreso de los infantes

Han regresado á Madrid en «automóvil» despues de haber asistido á la ceremonia de la presentación de la nueva infanta, las infantas D.ª Isabel, D.ª Eulalia, D. Carlos y los hermanos de esta.

Ferrándiz en Cádiz

Telegrafían de Cádiz que ha llegado á aquella población el ministro de Marina.

El recibimiento que se le hizo al señor Ferrándiz fué muy entusiasta.

La enseñanza obligatoria

El rey ha firmado un decreto obligando que la enseñanza sea obligatoria.

Una explosión

Comunican de Oviedo que en aquella capital ha ocurrido una explosión la cual ocasionó dos muertos y cinco heridos.

Al lugar del suceso acudió el gobernador y la Cruz Roja.

La asamblea de Valencia

En la asamblea de la enseñanza que se celebra en Valencia, han pronunciado discursos los señores Vicenti, Fonollera, Martí, Llorente, Vilanova y otros.

El Sr. Ferrer abogó por la enseñanza laica y desaparezca la enseñanza religiosa.

Como protestasen algunos elementos se registraron frecuentes incidentes.

De Marruecos

Fez.—Las tropas Fericianas se han refugiado en la Alcazaba de Cheraga.

La mayoría de los imperiales han desertado.

Muley Hafid se ha recluido en su Palacio sin comunicarse con los visires.

Muéstrase inquieto y receloso.

Ferro-carriles de Mallorca

Semana Deportiva en Palma

Trenes extraordinarios

Domingo 27 y martes 29 de Junio, sábado 3 y domingo 4 de Julio se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 11'45.

De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla á las 23'45.

NOTA.—Los días 27 y 29 Junio y 4 Julio, el tren que diariamente sale de Palma á las 18'15, saldrá á las 23'45.

OTRA.—El sábado 3 de Julio se suprime el tren que tiene su salida de Palma á las 16'45.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Idem, á las 18'30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia).

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días del interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27